

Acta No. 11 de 2003

CONSEJO ACADÉMICO

- Fecha:** 21 de agosto de 2003
- Hora** De las 8:15 a las 10:55 horas.
- Lugar:** Sala de Juntas U.T.P.
- Asistentes:** Dr. Luis Enrique Arango Jiménez, Rector
Dr. José Germán López Quintero, Vice-Rector Académico
Dr. Luis Enrique Llamosa, director del Centro de Investigaciones y Extensión
Dr. Álvaro Estrada Ospina, decano Facultad Ciencias de la Salud.
Dra. María Teresa Zapata, decana Facultad Ciencias de la Educación
Dr. Carlos Arturo Botero Arango, decano Facultad de Tecnología
Dr. José del Carmen Gómez Espíndola, decano Facultad Ciencias Básicas
Sr. Jairo Guevara Parra, decano (E) Facultad de Bellas Artes y Humanidades.
Dr. Samuel Ospina Marín, decano Facultad Ciencias Ambientales
Dr. Alberto Ocampo Valencia, decano Facultad de Ingeniería Eléctrica
Dr. Jorge Ernesto Duque Uribe, decano Facultad Ingeniería Industrial
Dr. Waldo Lizcano Arias, decano Facultad Ingeniería Mecánica
Dr. Luis José Rueda Plata, representante de los directores de Departamento y Programa
Dr. Alfonso Suárez Molano, representante de los profesores
Dr. Morelia Pabón de Rivera, representante de los profesores
Sr. José Iván Madrid Vega, representante de los estudiantes
Srta. Ana María Echeverry Jiménez, representante de los estudiantes.
- Invitados:** Dr. Diego Osorio Jaramillo, Director Centro de Registro y Control Académico
Dra. Ana Miriam Rivera Pineda, Jefe Oficina de Planeación
Dra. Magnolia Cañas Peña, Representante de Madres y Padres de Familia
- Ausentes:** Dr. Fernando Noreña Jaramillo, Vicerrector Administrativo.

Orden del día:

1. Verificación del quórum
2. Informe de Rectoría
3. Consideración al Acta Ordinaria No. 10 y Acta Extraordinaria No. 3
4. Proyecto de Acuerdo Reglamento Estudiantil
5. Casos de Profesores
 - 5.1 Disminuciones de Docencia
 - 5.2 Prorrogas de Comisión de Estudios
 - Profesora María Cristina Giraldo de Londoño, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
 - Profesor Ronal Allan Perdí, Facultad de Bellas Artes y Humanidades
 - 5.3 Comisión de Estudios profesor Libardo Vicente Vanegas
6. Programas Académicos
 - 6.1 Adición al Plan de estudios No. 12 del Programa Licenciatura en Matemáticas y Física
7. Propositiones y varios

En consideración el orden del día, es aprobado.

1. Verificación del quórum

Verificado, se comprueba que hay quórum para efectuar la presente reunión.

2. Informe de Rectoría

Inicia el informe el señor Rector comentando sobre los riesgos del presupuesto de la Universidad y dice que sus efectos se empiezan a palpar desde este año porque de prosperar el referendo previsto para el día 25 de octubre implicaría el hacer cruce de cuentas y por supuesto el recorte presupuestal del año 2003, las incidencias en el PAC que tienen retenido y que nos remite a la base del 2002. Informa sobre su última reunión de Universidades en la que se dio un debate amplio sobre la reforma del sistema de contratación en el que se presentan dos proyectos de ley: uno de origen parlamentario y otro del Gobierno. Informa acerca de la notificación de Acreditación de calidad por 5 años a la Escuela de Tecnología Eléctrica; además dice que va en firme el crédito FAD por la suma de \$4.000.000.000 para cada Universidad. Participa con satisfacción y agrado que el

equipo de Antropólogos de la Universidad, del Director del Convenio GTZ y de algunos particulares que han venido sumando esfuerzos desde hace algunos años localizaron un sitio de carácter arqueológico conocido como El Salado del Consota en el que se muestran relaciones con los procesos de explotación salina, encontrando gran densidad de vestigios culturales de distintas épocas; que en particular se obtuvo una fecha de radiocarbono asociada abundantes fragmentos cerámicos, dando como resultado 3.350 años del presente lo que confirma la antigüedad milenaria de la ocupación humana en la región; que se va a convocar una rueda de prensa a efecto de hacer conocer por la sociedad este tipo de explotación indígena. Continúa comentando los últimos eventos del conflicto; que anoche se reunió con quienes coordinan y dieron muestras que apuntan a abordar los puntos del pliego; que se les volvió a comentar el hecho que hay puntos que son de incumbencia del Rector y otros del Consejo Superior; que se llegó a unos acuerdos que se deben verificar y que son el resultado de las conversaciones; que los puntos de la Administración se abordaran de inmediato así para lo cual designa las siguientes comisiones: Planta Física, conformada por las doctoras Miriam Rivera Pineda, Diana Patricia Jurado y Victoria Luisa Aristizabal; la Comisión de Bienestar integrada por los doctores Fernando Noreña, Carlos Alfonso Zuluaga y Lusvian Saray para que estudien entre otros, los puntos relacionados con aumento de horario en biblioteca y cafetería; y para el Superior sobre las jornadas especiales, una comisión para concertar propuestas para que sean sometidas a la próxima reunión del mismo, conformada por la coordinadora estudiantil, los miembros del Consejo y el Dr. Noreña para que se revisen las variantes, las propuestas y los ajustes a que haya lugar; que los estudiantes dicen que el lunes probablemente levantan el paro

El señor José Iván Madrid dice que algunas tareas conciernen al Consejo Académico: la que tiene que ver con la evaluación de los docentes, para lo cual se debe reactivar la comisión que se había designado y el tema del Reglamento estudiantil.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Básicas dice que se ha criticado el hecho que el Consejo Académico no toma partido en las decisiones del conflicto; que no ha habido análisis; que insiste, porqué 4 salarios mínimas de las matriculas?; propone que en la comisión de las jornadas especiales participen todos los Decanos o una comisión de Decanos; finalmente agradece la presencia del señor Rector en la asamblea que organizó su Facultad.

La señora Consejera Morelia Pabón dice que el Consejo Académico tiene que ver con el tema de las jornadas especiales, (Art. 20 lit a); que las 4 Facultades involucradas con las Jornadas Especiales no aparecen estipuladas en el proyecto ni en el Plan de Desarrollo Institucional; propone que se prepare un dossier para hacerlo conocer y para dar cumplimiento al estatuto.

El señor Decano de Tecnología Carlos Arturo Botero dice que el Consejo de su Facultad tiene 2 inquietudes para el Consejo Académico: uno, la falta de información, porque la información ayuda a mejorar los procesos de conflicto; y dos, pregunta si hay información sobre el trámite en el Académico que aprobó el proyecto de las jornadas especiales

Interviene la Doctora Miriam Rivera Pineda y se refiere a la flexibilidad del Plan de Desarrollo y recuerda que una vez se aprobó, en julio pasado, se viene trabajando, definiendo estrategias y planes de acción.

El señor Vicerrector Académico, Ingeniero José Germán López Quintero dice que esta Administración adelantó la tarea de actualizar el plan de Desarrollo que en su esencia es dinámico y que se viene trabajando sobre la actualización que es una construcción permanente en la que debe intervenir toda la comunidad universitaria.

El Ingeniero Waldo Lizcano dice que el Académico sí trajo toda la información y los registros y que se convocó a la Universidad para que se hagan las reformas curriculares. Que todo el procedimiento se adaptó al Decreto 508 para la calificación de los programas; afirma que el Consejo Académico sí tuvo conocimiento y además tuvo éxito.

El señor Estudiante José Iván Madrid dice que en los programas vigentes para la jornada nocturna se miró lo que tenía que ver con modificación en este Consejo, pero que no se determinó cómo se iba a sostener y financiar. Sobre el Plan de Desarrollo dice que se deben mirar los aspectos que se han cumplido, pues dice que para hacer modificaciones hay que ver lo que se ha hecho.

La estudiante Consejera Ana María Echeverri dice que los estudiantes quieren levantar el paro, sobre todo en las Facultades de Medicina, Eléctrica e Industrial; se queja por el sabotaje del que fueron objeto en la Asamblea de Industrial; que sin embargo los estudiantes apoyan el sentir de levantar el paro y pregunta sobre qué tiempo queda para cancelar semestre.

El señor Vice Rector Académico participa a los Consejeros que la Facultad de Ciencias Ambientales y su Despacho y la Alcaldía de Pereira están organizando un Diplomado sobre Ordenamiento Territorial adaptado al caso de Pereira, coordinado por los Doctores Gladis Rodríguez y Oscar Arango; al propio tiempo presenta un plegable donde se encuentra toda la información.

La Representante de los Profesores Dra. Morelia Pabón, pregunta si el Diplomado fue aprobado por el Consejo Académico?

El señor Vicerrector Académico contesta que fue aprobado por su Despacho en atención a que sus facultades lo permiten.

El señor Rector se refiere a un titular del diario La Tarde sobre los Salarios de los funcionarios del área administrativa; dice que desde años atrás se venía estudiando un reajuste salarial para el personal administrativo; lo que se ha pretendido ahora no es sino

una reclasificación de los cargos y que este ha sido el pretexto para tratar de prender el ventilador; con una información parcializada que logra crear desconcierto en la sociedad; que esta medida apunta simplemente ha lograr un equilibrio lógico en relación con el personal docente quienes tienen una serie de ventajas sobre la parte Administrativa que es pertinente considerar sobre todo si se tiene en cuenta que se trata de una reclasificación técnica, balanceada y comparada con otras Universidades.

El Representante de los Estudiantes José Iván Madrid manifiesta que esta explicación le deja algunas dudas de cómo se está manejando el ajuste de los salarios, que como se hizo la reestructuración, cuáles criterios se tuvieron en cuenta.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud dice que ha habido una subvaloración a la parte administrativa en relación con la parte de la docencia; considera que sería bueno un pronunciamiento claro a la opinión pública sobre los criterios que han inspirado esta reestructuración.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Básicas dice que en la Universidad debe existir un estamento administrativo y si existe que se cambie para que la reestructuración no quede estacada.

El señor Secretario General Dr. Carlos Alfonso Zuluaga manifiesta su desagrado con un comunicado que ha circulado según el cual el señor Rector compró las voluntades de los Administrativos por el hecho que se hayan reajustado sus salarios, afirmación atrevida, inexacta e irrespetuosa que rechaza rotundamente porque no corresponde con la realidad, que incluso el propio Rector en su momento, se opuso al reajuste y que ésta en definitiva fue una decisión del Consejo Superior y no un pago del señor Rector.

3. Consideraciones al Acta No 10.

El señor Secretario General informa que este documento estuvo en la red con el objeto que se hagan las correspondientes observaciones; solo la Dra. Morelia Pabón Patiño hizo algunas aclaraciones; puesta en consideración es aprobada con la abstención del señor Madrid quien estuvo ausente de la reunión

Acta extraordinaria No 3.

Sometida a consideración, se aprueba con la abstención de la Representante de los Estudiantes Ana María Echeverry Jiménez que no estuvo en la reunión.

4. Casos de Profesores

4.1 Disminuciones de Docencia:

La siguiente relación se aprueba con las consideraciones y salvedades correspondientes.

Para Representación Profesoral

MORELIA PABÓN PATIÑO, Profesora de la Facultad de Bellas, con el fin de continuar la representación profesoral ante el Consejo Académico, **trece (13) horas semanales**.

Fue aprobada con su abstención por interés directo en la solicitud.

Para Realizar Investigaciones:

CARLOS ALBERTO OSSA OSSA: Profesor de la Facultad de Ciencias Ambientales, con el fin de trabajar en el proyecto que busca el diseño y puesta en marcha de un Laboratorio de Simulación, que serviría para la resolución de modelos matemáticos de teoría de optimización, de ecuaciones diferenciales, **trece (13) horas semanales**.

MARIA CRISTINA GIRALDO DE LONDOÑO: Adscrita al Departamento de Humanidades e Idiomas, con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Didáctica del Inglés en la Universidad de Caldas; no tiene inscrito proyecto de investigación del **16 de agosto de 2003 hasta el 15 de agosto de 2004**

RONAL ALLAN PERRY: Adscrito al Departamento de Humanidades e Idiomas con el fin de continuar estudios en el programa de Maestría en Didáctica del Inglés en la Universidad de Caldas; no tiene inscrito proyecto de investigación; desde el 16 de agosto de **2003 al 15 de agosto de 2004**;

El Doctor Carlos Alfonso Zuluaga, refiriéndose a los proyectos que no han registrado sus proyectos, manifiesta que el Consejo debe ser enfático en la exigencia reglamentaria que las investigaciones inscriban sus proyectos en el Centro de Investigación y con mayor razón cuando solicitan disminuciones de docencia para dedicarle el tiempo a una investigación que ni siquiera está registrada.

Se aprueban las dos recomendaciones ante el Consejo Superior, supeditadas a la inscripción de sus proyectos en el Centro de Investigaciones.

LIBARDO VICENTE VANEGAS USECHE de la Facultad de Ingeniería Mecánica, con el fin de realizar estudios de Doctorado en la University of Surrey, en el Reino Unido **del 22 de septiembre de 2003 al 21 de septiembre de 2004**

El señor Consejero Lizcano se permite relevar el gran perfil profesional e investigativo que caracterizan al profesor Vanegas Useche al que se unen otras voces en igual sentido.

La Doctora Morelia Pabón pide la palabra para manifestar que se apoye a este profesor por su trayectoria desde estudiante; que estos casos se estudien como estímulo a la labor del docente.

El señor Consejero Alberto Ocampo Valencia sugiere que en la presentación ante el Consejo Superior se agregue la brillante trayectoria del profesor.

En consideración se aprueba y se dispone que Secretaría General le envíe una nota de felicitación.

5. Programas Académicos

5.1 Adición al Plan de estudios No. 12 del Programa Licenciatura en Matemática y Física

Puesta en consideración fue aprobada.

6. Propositiones y Varios

La Presidente de Asociación de Padres de Familia manifiesta su preocupación por la situación de sus hijos; pero dice que después de escuchar el informe del señor Rector hay una luz en el túnel, informa además que han adelantado una serie de reuniones y que el sentir general es que se reabra la Universidad y haya normalidad académica; lamenta también los hechos que sabotearon la reunión de la asamblea de Ingeniería Industrial

El señor Rector da a conocer su punto de vista sobre el tema de la violencia y agresividad con que nos expresamos y señala que lo peor de esto es el acompañamiento con una actitud cómplice de silencio; dice que se protesta por todo acudiendo a términos peyorativos que descalifican sin compasión al contradictor, pero que lo grave es que nos vamos acostumbrando a ello y pasamos desapercibida esta forma de violencia que nos ha hecho perder en definitiva la elemental capacidad de asombro; que no se pueden acompañar este tipo de expresiones que se imponen a base de intimidación verbal; que es prioritario ubicar a los estudiantes sobre la realidad de vida; que se debe enseñarles a vivir teniendo en cuenta lo que se van a encontrar y que además, existen mecanismos legales y civilizados que nos pueden aproximar al entendimiento y la convivencia; que entre el balance negativo de estas jornadas queda la lección para los estudiantes en el sentido que somos violentos con el verbo. Inquieta a los presentes sobre la responsabilidad de vivir en sociedad y dice que si no lo hacemos nosotros que como educadores nos pagan, que entonces quién hace la reflexión para enmarcar la vida de la sociedad. Que resulta frustrante para él que ha hablado de un pacto de convivencia, enfrentar un resultado complejo porque hay marcada resistencia a los cambios, constituyéndose esta actitud en una dictadura que se impone y que en nada contribuye a la formación integral de los miembros de la comunidad universitaria.

Pide la palabra el Representante de los Estudiantes José Iván Madrid Vega y se refiere a los hechos de la Asamblea de Ingeniería Industrial, donde solicitó que lo dejaran ingresar pero que frente a la negativa optó por irse del lugar. Hace una crítica a la actitud de la Asociación de padres de familia a quienes considera les faltó liderazgo en este proceso.

La Representante de los Profesores Dra. Morelia Pabón expresa que habla como educadora; que entiende a la Universidad como proceso, como construcción colectiva. Asume una Universidad que nos incluye a todos pero dentro de la heterogeneidad; que si estamos en esta comunidad en la que somos diferentes, hay algo en lo cual nos encontramos y que nos convoca: sacar proyectos comunes. Como Institución educativa estamos en la obligación de formar en la pluralidad, en la resolución de conflictos, participación directa y que además se debe pensar en un proyecto ético-pedagógico; que debemos empezar todos a formarnos en una cultura donde se manejen argumentos, conceptos, categorías, donde se creen espacios para formación de contexto, no para evadir debates sino para crearlos.

Toma la palabra el señor Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial para expresar que con el informe del señor Rector queda satisfecho, pero que no está de acuerdo con las explicaciones del Consejero Madrid, pues dice no entiende cómo es válido que unos mecanismos sean los que se tengan que aceptar. Dice que cuando un grupo organiza un evento democrático, por qué los representantes estudiantiles no controlan las desmanes de los que están en desacuerdo?; que no se necesita tirar una piedra para demostrar violencia. Reprocha al movimiento estudiantil diciendo que no han sido capaces de llevar el mensaje cuando dicen que son los voceros y llaman a reflexión porque se han manifestado hechos de violencia. Dice que se convoque a los profesores para que den formación humanística; que se incorporen alternativas, que no se trata de aconductar a nadie. Deja constancia de su inconformidad en el sentido que si se respeta el espacio del contradictor, el nuestro, debe ser igualmente correspondido. Le parece que en este conflicto se ha perdido el respeto por las personas y ha brillado la ausencia de la argumentación racional, se ha ahondado en las agresiones personales y el estímulo de la violencia. La Universidad debe generar espacios para que desde la academia se ataquen estas debilidades porque no es comprensible que haya un 90% de estudiantes que quieren normalidad y esta no se consiga por la intimidación y la violencia de una minoría. Que esta reunión debe servir para actuar hacia el futuro.

El señor Decano de la Facultad de Tecnologías considera que este proceso no ha sido del todo negativo, para que se considere como una pérdida pues dice, que se ha llegado a un escenario de madurez; advierte que de todo se debe aprender y critica a los medios de comunicación precisamente por la desinformación. Sobre la forma integrada de los curriculums dice que existe el proyecto ético pedagógico, que es clave por cuanto se trata de un escenario donde se discuten estos temas, y ahora más nunca debe ser fortalecido.

La Dra. Miriam Rivera Pineda aclara que la validación de los cargos tuvo una característica donde los jefes con los colaboradores inmediatos hicieron la evaluación. Que luego hubo reuniones donde se explicó pormenorizadamente el proceso desde los conceptos de función pública que a todos cobija.

El señor Decano de la Facultad de Ciencias Ambientales, dice que hay que sacarle jugo a las crisis; que en el momento actual se debe reconocer el impulso que el señor Rector le ha dado a la Universidad; propone que se nombre una comisión para que se impulsen temas como el de ciudadanía y el concepto de profesionalismo para imprimirles a

nuestros estudiantes de la Tecnológica una impronta que los caracterice y les asegure una identidad .

A las 10:40 horas se retira el señor Rector.

El señor Consejero Suárez Molano dice que colecciona comunicados y boletines y que flaco servicio prestamos al concepto de respeto y convivencia si aquí se viene a decir a los estudiantes qué es lo que deben hacer y decir; se refiere también al tema de las matrículas y solicita un estudio financiero.

El señor Secretario General aclara que dicho documento fue circularizado y que tan pronto hayan nuevos acuerdos se hará conocer inmediatamente.

La Doctora Morelia Pabón dice que deberíamos tener un seguimiento de las asuntos pendientes; el hecho no es dialogar sino llegar a algo concreto.

El Doctor Carlos Alfonso Zuluaga pone de presente que el informe y documento sobre el estado financiero estaba listo para entregarlo hoy pero que el señor Vicerrector Administrativo tuvo que viajar a Bogotá, situación que impidió hacerlo, pero que de todos modos la información está disponible.

El señor Decano de la Facultad de Eléctrica propone que la comisión de la que habló el señor Consejero Ospina, se sume al proyecto ético pedagógico que está en curso.

Se aprueba la comisión: Samuel Ospina es nombrado como Coordinador y queda integrada por los Consejeros Waldo Lizcano, Morelia Pabón, Carlos Alfonso Zuluaga, José Iván Madrid, el Capellán y la Presidente de la Asociación de padres de familia.

Siendo las 10:55 se termina la sesión

LUIS ENRIQUE ARANGO JIMENEZ
Presidente

CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario